

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Buscar...



Inicio > Prensa > Al explicar los beneficios del transporte intermodal, el Presidente Petro dijo que no hay conflicto entre el tren y el camión

# Al explicar los beneficios del transporte intermodal, el Presidente Petro dijo que no hay conflicto entre el tren y el camión



Foto: Presidencia de la República

- “Los trenes no han apagado al camión. Al contrario, los trenes prenden el camión si la economía crece, porque hay que llenar los trenes”, dijo el Mandatario en diálogo con el sector de transporte de carga.

- *El Presidente Petro expuso, de manera general, las posibilidades que tiene Colombia para financiar una red troncal férrea, tomando en cuenta las limitaciones de recursos de inversión y el déficit fiscal del país.*
- *“¿Cómo financiar una red troncal en estas circunstancias financieras? Los gobiernos en el pasado dijeron: carreteras por concesión. Aquí tendríamos que hablar de troncales por concesión”, dijo.*

### **Montenegro, Quindío, 2 de septiembre de 2022.**

“Aquí no hay que pensar en esa rivalidad y es un tema que podemos seguir debatiendo con números. Los trenes no han apagado al camión. Al contrario, los trenes prenden el camión si la economía crece, porque hay que llenar los trenes”.

Así lo explicó el Presidente Gustavo Petro al clausurar el Encuentro de Empresarios de Transporte de Carga, que se realizó en Montenegro, Quindío, donde se refirió a los beneficios del transporte intermodal.

“Los modos de transporte van a crecer en Colombia y van a crecer en el mundo, y no hay que mirarlo con celo. Entonces, en campaña, porque lo viví, le decían al gremio camionero las diferentes formas organizativas: ‘No, es que Petro va a meter los trenes y los trenes van a acabar con el negocio del camionero’”, dijo.

El Mandatario consideró que los que han tenido la oportunidad de salir del país a lugares donde se han desarrollado bastante los trenes, como Alemania, Italia, Francia, Europa, Japón, el este asiático y la China, observan que hay más camiones que antes

“Es una pregunta que hay que hacerse. Yo lo que veo es que tienen más camiones que antes. En Italia, ustedes van por la carretera y es camión tras camión tras camión. Y está llena de trenes”, indicó.

Y sostuvo: “¿A qué se debe esa paradoja? ¿Por qué tan contrario al sentido común? Porque es que hay que llenar los trenes, así de simple. Los trenes no se llenan solos, sino que necesitan los camiones”, lo cual “es lo que se llama intermodalidad”.

A los transportadores de carga, el Presidente Petro expuso, de manera general, las posibilidades que tiene Colombia para financiar una red troncal férrea, tomando en cuenta las limitaciones de recursos de inversión y el déficit fiscal del país.

“¿Cómo financiar una red troncal en estas circunstancias financieras? Los gobiernos en el pasado dijeron: carreteras por concesión. Aquí tendríamos que hablar de troncales por concesión”, dijo.

Y consideró: “La única manera para que eso sea rentable, es que nosotros nos cojamos un pedazo del comercio en contenedores mundial que va pasando frente a nosotros por el mar, vía Canal de Panamá, y lo traigamos a territorio colombiano y transcurra por el territorio colombiano hacia el Mar Caribe, haciendo un bypass del Canal de Panamá”.

“No es que solucionemos el problema del Canal, pero solucionamos el financiar una troncal de trenes en el territorio colombiano”, concluyó.

*(Fin/fca)*

Audios

---

Discursos

---

Fotografías

---

Multimedia

---

Noticias

---

Videos

---

## Enlaces de interés





## SÍGANOS

 @InfoPresidencia

 @petrogustavo

 @infopresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

## Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto

Convocatorias y consulta ciudadana

PQRSD

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

Sistema Único de Información Normativa

Visita Guiada a la Casa de Nariño

Notificaciones judiciales

### Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: denunciacorrupcion@presidencia.gov.co y  
obstransparencia@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: contacto@presidencia.gov.co

## Contenidos

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Atención y Servicios a la Ciudadanía

Participa

Prensa

Normativa

Gobierno

Presidencia

Nuestra Entidad

Presidencia

